



DATOS IDENTIFICATIVOS

Las escritoras de la historia literaria

| | | | | |
|--------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Las escritoras de la historia literaria | | | |
| Código | V01G160V01917 | | | |
| Titulación | Grado en Estudios de Gallego y Español | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 3 | 2c |
| Lengua Impartición | | | | |
| Departamento | Literatura española y teoría de la literatura | | | |
| Coordinador/a | Fariña Busto, Maria Jesús | | | |
| Profesorado | Fariña Busto, Maria Jesús | | | |
| Correo-e | mbusto@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción | Aportaciones de las escritoras españolas e hispanoamericanas a la historia literaria, particularizando el estudio en la lectura de algunos textos de diferentes géneros. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| A2 | Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que el estudiantado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A5 | Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| C2 | Identificar, comprender y apreciar las principales aportaciones de las literaturas del español [en España y en América] y del gallego, con especial sensibilidad para las literaturas emparentadas, como son las que corresponden a las lenguas neolatinas y en particular la portuguesa |
| C4 | Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario |
| C7 | Participar en debates y actividades de grupo y organizarlos, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, con respeto a las posiciones ajenas y tolerancia hacia la diversidad social y cultural que se expresa en las lenguas y literaturas en cuestión |
| C9 | Planificar, estructurar, y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en español y en gallego, formulando hipótesis, con una metodología apropiada para transmitir ideas eficazmente, de acuerdo con las convenciones académicas, y argumentando los razonamientos expuestos |
| C11 | Mostrar sensibilidad para las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y la cultura producida en español, gallego y portugués en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. Entender las funciones del canon, su formación y sus agentes, y valorar las exclusiones que genera (por ejemplo, la exclusión de los textos de escritoras), particularmente en los diferentes ámbitos geográficos y culturales de las lenguas gallega y española |
| C12 | Poseer una conciencia crítica ante mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres en el lenguaje |
| D2 | Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| D3 | Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| D5 | Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |

Resultados de aprendizaje

| | |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|------------------------------------|---------------------------------------|

| | | | |
|---|----------------|------------------------|----------------|
| I. Comprender y profundizar en las principales aportaciones de las escritoras a la historia literaria española e hispanoamericana. | A3 | C2 C11 C12 | D3 |
| II. Profundizar en los métodos de estudio y de análisis de los textos literarios incorporando nuevas categorías críticas. | A3 | C4 | D3 D5 |
| III. Planificar, organizar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales orientados a la maduración del pensamiento crítico y a la puesta en práctica de las convenciones académicas. | A2 A3 A5 | C9 C12 | D2 D3 D5 |
| IV. Entender las funciones del canon, su formación y agentes, y valorar las exclusiones que genera en el ámbito de la historia literaria. | A3 | C4 C11 C12 | D3 D5 |
| V. Contribuir al desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para interpretar cualquier tipo de discurso cultural, así como para pensar sobre el mundo y la realidad con una perspectiva crítica. | A3 A5 | C4 C7 C11 C12 | D3 D5 |

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| I. Algunos conceptos previos | I. 1. El género como categoría de análisis I. 2. El canon: agentes, formación y funciones |
| II. Las escritoras en la historia literaria. Una aproximación cronológica | II. 1. Espacios, contextos, épocas, autoras |
| III. Las escritoras en la historia literaria. Algunas constantes temáticas y su formalización en diferentes géneros literarios. | III. 1. Educación III. 2. Violencia III. 3. Cuerpo, deseo, sexualidad III. 4. Estereotipos y roles sociales y culturales III. 5. Poesía y/en red |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Eventos docentes y/o divulgativos | 2 | 0 | 2 |
| Seminarios | 4 | 4 | 8 |
| Trabajos de aula | 14 | 12 | 26 |
| Trabajos tutelados | 0 | 18 | 18 |
| Tutoría en grupo | 2 | 2 | 4 |
| Proyectos | 0 | 12 | 12 |
| Sesión magistral | 26 | 14 | 40 |
| Pruebas de respuesta larga, de desarrollo | 0 | 20 | 20 |
| Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas. | 0 | 20 | 20 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-----------------------------------|--|
| Eventos docentes y/o divulgativos | Conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas o debates que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia. |
| Seminarios | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permitan profundizar o complementar contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. |
| Trabajos de aula | El alumnado desarrollará ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesorado. |
| Trabajos tutelados | De manera individual o en grupo, el alumnado elaborará un documento sobre temas de la materia, o bien preparará seminarios, memorias, ensayos, lecturas, etc. |
| Tutoría en grupo | Entrevistas que el alumnado mantiene con el profesorado para asesoramiento y desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje, así como debates en grupo sobre problemas o cuestiones concretas de la materia. |
| Proyectos | En líneas generales, se trata de una actividad autónoma del alumnado que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, organización de materiales, redacción, etc. |
| Sesión magistral | Exposición por parte del profesorado de los contenidos de la materia, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el alumnado. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------|-------------|
|--------------|-------------|

| | |
|--------------------|--|
| Trabajos de aula | En las horas de tutoría alumnas y alumnos podrán consultar, de manera personalizada, cualquier duda que tengan, tanto sobre los contenidos de la asignatura como sobre las diferentes cuestiones relativas al desarrollo de los trabajos. Los trabajos realizados en el aula contarán también, en todo momento, con esta atención personalizada. |
| Trabajos tutelados | En las horas de tutoría alumnas y alumnos podrán consultar, de manera personalizada, cualquier duda que tengan, tanto sobre los contenidos de la asignatura como sobre las diferentes cuestiones relativas al desarrollo de los trabajos. Los trabajos realizados en el aula contarán también, en todo momento, con esta atención personalizada. |
| Tutoría en grupo | En las horas de tutoría alumnas y alumnos podrán consultar, de manera personalizada, cualquier duda que tengan, tanto sobre los contenidos de la asignatura como sobre las diferentes cuestiones relativas al desarrollo de los trabajos. Los trabajos realizados en el aula contarán también, en todo momento, con esta atención personalizada. |

| Evaluación | | | | | |
|---|--|--------------|---------------------------------------|------------------------------|----------|
| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
| Trabajos de aula | El alumnado presenta el resultado obtenido en la elaboración de documentos sobre la temática de la materia o desarrolla actividades prácticas sobre las lecturas de la misma. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo, de forma oral o escritura. | 20 | A3 | C4 C9 C11 C12 | D3 |
| Trabajos tutelados | El alumnado presentará el resultado obtenido en los trabajos o proyectos propuestos (recogida de información, manejo de bibliografía, resúmenes críticos, etc.). | 20 | A3 A5 | C2 C9 C11 C12 | D3 D5 |
| Pruebas de respuesta larga, de desarrollo | Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. El alumnado debe desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos sobre la materia en una respuesta extensa. | 30 | A3 | C2 C4 C9 C11 C12 | D5 |
| Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas. | Pruebas para la evaluación que incluyen actividades, problemas o ejercicios prácticos. El alumnado debe dar respuesta a la actividad formulada aplicando los conocimientos teóricos y mostrando su capacidad crítica y analítica | 30 | A3 | C2 C4 C9 C11 C12 | D3 D5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación de la materia:

1. (Evaluación continua: asistencia obligatoria a las clases, 80%)

-La nota final de la convocatoria de mayo resultará de la suma de las calificaciones de los trabajos de aula, los proyectos y un examen, en la última semana del cuatrimestre, que constará de una prueba práctica y pruebas de respuesta larga. El valor, en porcentaje, de trabajos, proyectos y pruebas aparece en la Guía al lado de la descripción de estas.

-Teniendo en cuenta que trata de una evaluación continua y que, por lo tanto, al final del cuatrimestre el alumnado tendrá que demostrar las competencias adquiridas, para hacer media con la calificación de trabajos y proyectos la nota del 'examen' tendrá que alcanzar el aprobado.

-Será requisito para aprobar cada una de estas actividades la correcta expresión oral y escrita, lo que significa: uso pertinente de los signos de puntuación, corrección ortográfica, orden y claridad en la exposición, rigor y redacción personal (evitando, por supuesto, la reproducción de palabras e ideas ajenas sin indicar su procedencia).

-La nota de la convocatoria de julio resultará de un examen consistente en pruebas de respuesta larga y pruebas prácticas. Los requisitos anteriores son igualmente procedentes en esta convocatoria.

2. (Evaluación única)

-Las alumnas y alumnos que, por razones justificadas, no puedan asistir a las clases y, por eso, les sea imposible elegir el procedimiento de evaluación continua, tendrán que realizar, además del examen, un trabajo cuyos temas y plazos la profesora les indicará al comienzo del cuatrimestre. Por esta razón, es imprescindible que se pongan en contacto con ella en ese momento. En este caso, el valor del trabajo será del 30% y el del examen del 70%, teniendo que aprobarse este para sumar la nota del trabajo.

Proceden igualmente, para aprobar, los requisitos indicados en el apartado anterior.

Fuentes de información

1. LECTURAS OBLIGATORIAS (se indica el tema al que corresponden y el género literario del texto):

I.

Rosalía de Castro, "Carta a Eduarda" (1865) -Relato-

Alfonsina Storni, "Un libro quemado" (1919) -Artigo periodístico-

Iris M. Zavala, "Las formas y funciones de una teoría crítica feminista" (1993) -Ensaio-

Lola Luna, "Leyendo como una mujer la imagen de la Mujer" (1996) -Ensaio-

III.

III. 1. Emilia Pardo Bazán (A Coruña, 1851-1921), "La educación del hombre y de la mujer" (1892) -Discurso-

Mercedes Cabello (Perú, 1845-1909), "Mujer escritora" (1877) -Poema-

III. 2. Griselda Gambaro (Argentina, 1928), *La malasangre* (1982) -Teatro-

Renée Ferrer (Paraguay, 1944), "Helena" y "La exposición" (*La seca*, 1986) -Contos-

Regina José Galindo (Guatemala, 1974), "El dolor de un pañuelo" (1999-2000) -Poema e performance-

III. 3. Textos poéticos de escritoras españolas e hispanoamericanas do século XX (selección que entregará a profesora)

Cristina Peri Rossi (Uruguay, 1941), "Desastres íntimos" e "Una consulta delicada" (*Desastres íntimos*, 1997) -Contos-

III. 4. Rosario Castellanos (México, 1925-1974), "Lección de cocina" (*Álbum de familia*, 1971) -Conto-

Iris M. Zavala (Puerto Rico, 1939), *Nocturna mas no funesta* (1987) -Novela-

2. La bibliografía específica sobre cada tema y sobre cada una de las obras estudiadas se facilitará a través de la plataforma TEMA.

Recomendaciones

Otros comentarios

ALUMNADO ERASMUS: tendrá que poseer una competencia oral y escrita del castellano, lengua de la asignatura, acorde con el curso a lo que esta pertenece. En todo (asistencia, trabajos, examen) el nivel de exigencia será el incluso que el requerido al alumnado propio.

TUTORÍAS: el horario de tutorías se indicará al comienzo del curso. Tanto las consultas personales en el despacho como aquellas que se hagan por correo serán atendidas dentro de ese horario.
